

Puyo, 01 de abril de 2014

Sr.
Villacreses Silva Edwin Boanerges
Puyo,



Respetuosamente,

La Asamblea General de accionistas mayoritarios de la Compañía de Transporte de Carga en Volquetes TRANSCHEVI CIA. LTDA., en sesión celebrada el 29 de marzo de 2014, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** para un periodo de dos años de acuerdo con el artículo décimo quinto del estatuto social de la compañía.

La Compañía de Transporte de Carga en Volquetes TRANSCHEVI CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Pastaza, el 20 de diciembre del 2007; aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución N° 08.A.DIC. 0055 de fecha 22 de febrero del 2008 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Registrador de la Propiedad del Cantón Pastaza, con fecha 13 de marzo del 2008.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

ALVAREZ VITERI HUGO ERNESTO
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga en Volquetes TRANSCHEVI CIA. LTDA.

VILLACRESES SILVA EDWIN BOANERGES
PRESIDENTE



CERTIFICADO : Que en ésta fecha y con el No. 52 , se inscribió en el Registro Mercantil , el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLANTES TRANSCHEVI CIA. LTDA.**, a favor del señor **EDWIN BOANERGES VILLACRESES SILVA**, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 54 .

Puyo, abril 3 del 2014 .

EL REGISTRADOR

[Handwritten signature]

Dr. Danilo Andrade Santamaria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA



DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO,
Notario primero del Cantón Pastaza de conformidad
Con el artículo 8 del art. 8 de la ley notarial
Retornada al Poder Judicial Supremo Nº 22 96 de 1978
Doy fe que el presente documento en fojas
es exacta al documento que me exhibe y devuelvo
Ayo a de 7 MAY 2014
[Handwritten signature]
DOCTOR ANDRES CHACHA GUALOTO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON PASTAZA

Registrado 13-05-2014

[Handwritten mark]